

1. RESULTADOS DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN 2025

El resultado de la Evaluación a la Gestión de la Dirección de Formalización Minera, con base en el Plan de Acción Anual con corte a 31 de diciembre 2025, de acuerdo con lo reportado en el aplicativo Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía – SÍGAME y reportado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional fue de **89%**.

2. METODOLOGÍA

El criterio aplicado para la presente evaluación correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel de cumplimiento, así:

Porcentaje de Cumplimiento	Nivel de Ejecución
0 a 79%	BAJO
De 80 a 89%	MEDIANO
De 90 a 100%	ALTO

Bajo: Significa que la ejecución del producto muestra un grado cumplimiento entre el 0 y el 79%, presentando dificultades en la efectividad de la gestión de la dependencia.

Mediano: Significa que la ejecución del producto muestra un grado de cumplimiento entre el 80 y el 89%, sin embargo, no se ejecutó en su totalidad, y presenta algunas dificultades en la efectividad de la gestión de la dependencia.

Alto: Significa que la ejecución del producto muestra un grado cumplimiento entre el 90 y el 100%, y no presentó dificultades en la gestión de la dependencia.

3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS POR INDICADOR Y PRODUCTO

El cumplimiento del Plan de Acción Anual de la Dirección de Formalización Minera en 2025, reportado por la dependencia y de acuerdo con el análisis y verificación efectuada por la Oficina de Control Interno a las evidencias registradas por el área y la metodología aplicada fue del **72.63%**; de conformidad con el “Procedimiento para la formulación, ejecución y seguimiento de los planes que conforman el sistema de planeación”, Código E-

DE-P-01, versión 4. Adicionalmente, se evidenció que la ponderación de los 16 indicadores asciende a 94,1%, representando un menor valor al 100%, lo cual afecta la consistencia de la programación general del plan.

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
DFM-001-2025 - Mineros sensibilizados para desarrollo de una minería responsable en los Distritos Mineros	2178. Mineros sensibilizados para desarrollo de una minería responsable en los Distritos Mineros	5000	3316	3316	- El avance reportado carece de trazabilidad verificable que permita validar la correspondencia entre el número de beneficiarios informados y las evidencias documentales disponibles, al no contar con una relación consolidada, depurada y soportada que respalde de manera integral la cifra reportada. - Se evidencian debilidades en la integridad y organización de los soportes documentales, archivos incompletos, contenedores sin información verificable y ausencia de bases de datos consolidadas, lo que limita la validación técnica del resultado. - El seguimiento del indicador no reflejó la aplicación efectiva del ciclo de control del Procedimiento E-DE-P-01, evidenciándose debilidades en la gestión de avances, alertas y justificaciones por incumplimiento.	BAJO
DFM-002-2025 - Entidades territoriales asistidas técnicamente en diversificación productiva	2179. Entidades territoriales asistidas técnicamente en diversificación productiva	65	38	38	- No cumple la meta. Presentó cumplimiento de 38 entidades asistidas frente a la meta programada de 65, equivalente al 58% de ejecución, configurándose incumplimiento del indicador al cierre de la vigencia 2025. - Soportes sin validación ni trazabilidad. Aunque el indicador registra evidencias adjuntas en SÍGAME, los enlaces remiten a carpetas vacías o sin información verificable, lo que impide validar el número de entidades territoriales asistidas y su correspondencia con el avance reportado.	BAJO

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
					- El seguimiento del indicador no reflejó la aplicación efectiva del ciclo de control del Procedimiento E-DE-P-01, evidenciándose debilidades en la gestión de avances, alertas y justificaciones por incumplimiento.	
DFM-003-2025 - Ruedas de Negocio entre mineros de subsistencia (artesanales) y diversos actores de la cadena productiva, orientadas a fortalecer los encadenamientos productivos y ampliar el acceso a los mercados	2180. Ruedas de Negocio entre mineros de subsistencia (artesanales) y diversos actores de la cadena productiva, orientadas a fortalecer los encadenamientos productivos y ampliar el acceso a los mercados	4	4	0	- Indicador sin ejecución. Al cierre de la vigencia 2025 no se realizaron ruedas de negocio frente a la meta programada de 4, registrando 0% de ejecución, lo que configura incumplimiento total del indicador. - La ejecución del indicador estuvo sujeta a la suscripción y ejecución de un convenio interadministrativo que no se materializó en la vigencia, sumado a condiciones de orden público en los territorios priorizados; no obstante, no se evidencian acciones oportunas de contingencia o reprogramación efectiva que permitieran avanzar en el cumplimiento dentro de la vigencia. - Incumplimiento del ciclo de seguimiento del procedimiento. El seguimiento del indicador no reflejó la aplicación efectiva del ciclo de control previsto en el Procedimiento E-DE-P-01, evidenciándose debilidades en: - la gestión oportuna de alertas frente al riesgo de incumplimiento, - la adopción de acciones correctivas durante la vigencia, - la gestión preventiva para asegurar la ejecución del indicador dentro del periodo programado.	BAJO
DFM-004-2025 - Comunidades étnicas apoyadas en la creación de rutas mineras diferenciales adaptadas a	2181. Comunidades étnicas apoyadas en la creación de rutas mineras diferenciales adaptadas a sus	4	4	4	- Cumple la meta. Al cierre de la vigencia 2025 se evidenció el apoyo a 4 comunidades/organizaciones indígenas en la construcción de rutas mineras diferenciales, en correspondencia con la meta programada del indicador (4), alcanzando el 100% de ejecución.	ALTO

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
sus contextos culturales y territoriales	contextos culturales y territoriales				- La documentación aportada permite identificar la formulación y estructuración de rutas mineras diferenciales con organizaciones indígenas (CRIC, CRIDEC, CRIHU y OPIAC), evidenciando la materialización del producto asociado al indicador.	
DFM-005-2025 - Consejos comunitarios NARP acompañados con medidas de protección de la minería artesanal	2182. Consejos comunitarios NARP acompañados con medidas de protección de la minería artesanal	4	4	4	Meta cumplida anticipadamente sin ajuste del indicador: La meta programada (4 consejos comunitarios) se alcanzó desde el mes de junio; sin embargo, el indicador continuó registrando ejecución hasta reportar 13 consejos comunitarios, equivalente al 325% de cumplimiento, sin que se evidencie ajuste formal de la meta en SÍGAME.	ALTO
DFM-006-2025 - Mujeres Mineras de subsistencia (artesanal) capacitadas buenas prácticas mineras y ambientales	2183. Mujeres Mineras de subsistencia (artesanal) capacitadas buenas prácticas mineras y ambientales	400	503	400	- Cumple la meta con Sobreejecución. Se reporta la capacitación de 503 mujeres mineras frente a una meta programada de 400, superando el indicador en la vigencia 2025. - Oportunidad de mejora: Consolidar los soportes de ejecución en repositorios estructurados y verificables que integren listados de participantes, actas, registros fotográficos e informes técnicos, garantizando la trazabilidad entre el número de mujeres capacitadas y las evidencias documentales, así como la disponibilidad de enlaces funcionales y completos que respalden de manera integral el cumplimiento reportado.	ALTO
DFM-007-2025 - Mineros de subsistencia (artesanal) capacitados en normativas mineras y ambientales	2184. Mineros de subsistencia (artesanal) capacitados en normativas mineras y ambientales	400	854	400	- Meta cumplida anticipadamente con sobreejecución. La meta programada (400 mineros capacitados) se alcanzó desde el mes de junio con más de 500 beneficiarios; no obstante, el indicador continuó acumulando ejecución hasta registrar 854 mineros capacitados, equivalente al 213,5%, sin que se evidencie ajuste formal de la meta en SÍGAME.	ALTO

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
					- Sobreejecución sin ajuste del indicador. Una vez alcanzada la meta, no se observa reprogramación ni ajuste del indicador que permita reflejar adecuadamente la gestión adicional realizada, afectando la calidad de la medición del desempeño. - Oportunidad de mejora: Fortalecer la consolidación y organización de los soportes de capacitación en repositorios estructurados que integren listados, actas y evidencias verificables, asegurando enlaces funcionales y archivos completos que permitan validar de manera integral el número de beneficiarios reportados.	
DFM-008-2025 - Iniciativas productivas de reconversión diseñados y/o gestionados	2185. Iniciativas productivas de reconversión diseñados y/o gestionados	55	72	55	- Se evidenció cumplimiento anticipado de la meta y posterior sobreejecución del indicador sin que se observaran ajustes formales en la programación o meta que permitieran reflejar de manera técnica la gestión adicional realizada durante la vigencia. - Así mismo, se identifican debilidades en la consolidación de la información soporte del indicador, al no contarse con un registro estructurado que detalle de manera individual las iniciativas diseñadas o gestionadas, su estado de avance y los soportes técnicos asociados, lo que limita la trazabilidad y validación integral del resultado reportado.	ALTO
DFM-009-2025 - Mineros caracterizados para análisis de interés y alternativas de reconversión	2186. Mineros caracterizados para análisis de interés y alternativas de reconversión	750	750	0	No se cuenta con soportes documentales verificables que respalden el resultado reportado, toda vez que el enlace adjunto remite a una carpeta vacía y en seguimientos anteriores se registraron archivos con URL no funcional, lo que impide validar la trazabilidad y el número de mineros caracterizados frente a la meta establecida.	BAJO
DFM-010-2025 - Mineros en proceso de fortalecimiento en	2187. Mineros en proceso de fortalecimiento en	100	100	72	- Se identificó la suscripción del Acuerdo de Cooperación N.º 1281-2024 entre el Ministerio de Minas y Energía y el Programa Mundial de Alimentos – PMA, cuyo objetivo	

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
temáticas relacionadas con las alternativas de reconversión	temáticas relacionadas con las alternativas de reconversión				incluye el fortalecimiento de capacidades de población minera en procesos de reconversión y la formación de participantes vinculados al proyecto. No obstante, el resultado reportado presenta inconsistencias en su trazabilidad y soporte documental: - El documento técnico establece como referencia la formación de 100 participantes, sin embargo, en el repositorio suministrado por la Dirección solo se identificó una carpeta de participantes con 73 registros, sin correspondencia con la meta informada. - El repositorio de asistencia se encontraba sin información, lo que impide validar la participación efectiva de la totalidad de beneficiarios reportados. - La ausencia de soportes completos, consolidados y verificables no permite acreditar la ejecución integral del resultado informado ni la correspondencia entre la meta prevista en el acuerdo y los participantes efectivamente atendidos, generando incertidumbre sobre la confiabilidad del avance reportado.	BAJO
DFM-011-2025 - Unidades productivas mineras acompañadas en procesos de formalización	2188. Unidades productivas mineras acompañadas en procesos de formalización	1050	1075	1050	- La Dirección reporta cumplimiento sobre 1.070 UPM; sin embargo, la cifra corresponde al universo total de registros incluidos en la base y no a resultados efectivamente obtenidos, en tanto incorpora UPM en trámite, no aplicables, rechazadas o sin información verificable que acredite gestión real. - Del análisis técnico efectuado a la información suministrada, se estableció que únicamente 171 UPM presentan estados que evidencian resultado verificable de acompañamiento o gestión efectiva, mientras que el restante corresponde a registros en proceso o sin soporte suficiente que permita su validación como cumplimiento. - Los soportes aportados se limitan a un archivo consolidado en Excel, sin evidencias documentales complementarias que respalden individualmente la gestión reportada sobre	ALTO

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
					cada UPM, lo que impide acreditar la ejecución efectiva del resultado informado y afecta la confiabilidad y trazabilidad del avance registrado. - Debilidades en el seguimiento conforme al procedimiento. El registro del indicador no evidencia la aplicación efectiva del ciclo de control del Procedimiento E-DE-P-01, particularmente en lo relacionado con la consolidación de soportes verificables, consistencia del reporte y documentación de las variaciones frente a la meta programada.	
DFM-012-2025 - Espacios de articulación desarrollados para la coordinación de procesos de formalización minera	2189. Espacios de articulación desarrollados para la coordinación de procesos de formalización minera	70	130	0	- La Dirección reporta la realización de 130 espacios de articulación durante la vigencia; no obstante, los soportes documentales suministrados se limitan a un archivo en Excel con enlaces a carpetas sin acceso, registros incompletos o evidencias fotográficas aisladas, sin documentación integral que permita validar la ejecución efectiva del total informado. - No se dispone de actas, listados de asistencia, memorias técnicas ni reportes consolidados por cada espacio desarrollado que acrediten fecha, lugar, participantes y objeto de las actividades, lo que impide verificar de manera objetiva la realización de los eventos reportados. - En ausencia de soportes verificables y organizados que respalden individualmente cada espacio de articulación, no es posible acreditar la ejecución de los 130 eventos informados ni validar el cumplimiento efectivo del producto frente a la meta establecida.	BAJO
DFM-014-2025 - Mineros acompañados técnicamente en aspectos mineros, ambientales, normativos, empresariales y/o jurídicos	2191. Mineros acompañados técnicamente en aspectos mineros, ambientales, normativos,	3000	3000	3000	Se reporta el acompañamiento técnico a 3.000 mineros en cumplimiento de la meta programada; sin embargo, se evidencian debilidades en la trazabilidad del resultado, al no disponerse de una base consolidada que relacione de manera individual a los beneficiarios atendidos con sus respectivos registros de asistencia y evidencias de acompañamiento, lo que limita la verificación integral del	ALTO

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
	empresariales y/o jurídico				indicador y la validación del cumplimiento frente a los soportes disponibles.	
DFM-015-2025 - Proyectos tipo estructurados para la gestión en las entidades territoriales de los Distritos Mineros	2192. Proyectos tipo estructurados para la gestión en las entidades territoriales de los Distritos Mineros	5	6	5	- Se reporta la estructuración de 6 proyectos tipo frente a una meta programada de 5, evidenciándose cumplimiento anticipado y sobreejecución del indicador al cierre de la vigencia; no obstante, no se observan ajustes formales en la meta o programación que permitan reflejar técnicamente la gestión adicional realizada una vez alcanzado el cumplimiento del 100%. - Debilidades en la trazabilidad del resultado. Aunque el reporte cualitativo señala la estructuración de los proyectos con apoyo de profesionales y convenios suscritos, no se dispone de fichas técnicas, documentos estructurados o relación consolidada de los proyectos que permitan verificar el cumplimiento reportado.	ALTO
DFM-016-2025 - Jornadas de buenas prácticas desarrolladas en temáticas mineras, ambientales y empresariales y/o jurídicos	2193. Jornadas de buenas prácticas desarrolladas en temáticas mineras, ambientales y empresariales y/o jurídicos	50	55	50	- Se reporta la realización de 55 jornadas frente a una meta programada de 50, evidenciándose cumplimiento anticipado y posterior sobreejecución del indicador al cierre de la vigencia. No obstante, no se observaron ajustes formales en la meta ni en la programación que permitieran reflejar de manera técnica la gestión adicional ejecutada una vez alcanzado el cumplimiento del 100%.	ALTO
DFM-017-2025 - Mineros acompañados técnicamente a través de la implementación de acciones de la política Nacional de Seguridad Minera	2194. Mineros acompañados técnicamente a través de la implementación de acciones de la política Nacional de Seguridad Minera	15000	17119	9.961	- La Dirección reporta un acumulado de 17.119 mineros acompañados; sin embargo, con base en la revisión y validación de la información disponible, únicamente es posible acreditar 9.961 beneficiarios que cuentan con correspondencia verificable entre las cifras reportadas y los soportes de ejecución revisados, lo que evidencia una diferencia frente al total informado por la dependencia. - Se recomienda ajustar y depurar el acumulado del indicador de manera que el resultado reportado corresponda exclusivamente a los beneficiarios efectivamente soportados y verificables, garantizando	BAJO

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
					coherencia entre la información registrada en el sistema de seguimiento y la evidencia documental que respalda la ejecución del indicador.	

4. MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCIÓN 2025

Se evidencian ajustes al Plan de Acción 2025 que comprenden:

- DFM-009-2025: Reducción de la meta de 3.500 a 750 mineros caracterizados.
- DFM-010-2025: Ajuste de la meta de 150 a 100 mineros en proceso de fortalecimiento.
- DFM-013-2025: Eliminación del indicador.

Frente a estos cambios, se requiere fortalecer la trazabilidad documental y la disponibilidad de soportes que respalden su aprobación y justificación técnica.

5. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES CON CORTE JUNIO 30

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
1. Se recomienda que se implemente la herramienta de control que permita hacer el seguimiento, control y verificación para los indicadores con códigos 2194, 2193, 2182, 2180, 2180 y 2178.	No implementado. Aunque se evidencian matrices y relaciones de beneficiarios en algunos indicadores, no se dispone de una herramienta consolidada de control que permita el seguimiento integral, verificación y trazabilidad de los indicadores asociados a los productos 2194, 2193, 2182, 2180 y 2178. Persisten debilidades en la estructuración de soportes verificables y en la consolidación de información que permita validar la ejecución reportada.
2. Respecto a las evidencias cargadas en SIGAME, se recomienda nombrar las carpetas con el nombre del indicador y organizar las evidencias de tal manera que sea consistente con el reporte, lo cual facilita la verificación y análisis de la información reportada.	No implementado. De un total de 16 indicadores revisados, en 12 casos no fue posible acceder directamente a los soportes documentales cargados en SIGAME, requiriéndose solicitud posterior de acceso a la información. En varios de estos casos no se recibió soporte o los enlaces remitían a carpetas

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
	vacías, incompletas o con vínculos no funcionales, lo que limitó la verificación integral de la ejecución reportada.
3. Para los indicadores que a la fecha del presente seguimiento presentan un cumplimiento del 100%, sin haberse cumplido su fecha de finalización, se recomienda evaluar la viabilidad de realizar ajustes a la programación y metas; y en la formulación del plan de acción 2026, si hay indicadores similares, revisar metas y fechas de inicio y fin, con el objetivo que se cumplan en los términos previstos en su programación y que no se sobreestime el avance del plan de acción de la dependencia.	No implementado. Durante la vigencia se presentaron indicadores con cumplimiento anticipado y sobreejecución (DFM-008, DFM-015, DFM-016) sin evidenciarse en todos los casos ajustes oportunos de metas o reprogramación formal en el instrumento de seguimiento.

4. CONCLUSIONES

1. La ejecución del Plan de Acción Anual de la Dirección de Formalización Minera, a 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo reportado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional – OPGI el porcentaje de ejecución corresponde al 89% y de acuerdo con los soportes adjuntos en SÍGAME y lo verificado por la Oficina de Control Interno, el porcentaje de ejecución es del 72.63%, con un nivel bajo de ejecución de acuerdo con la metodología aplicable.
2. Se determinó que el área organizacional formuló 16 productos, de los cuales 8 esta cumplido y 8 no cumplidos corte a 31 de diciembre de 2025, y su estado se detalla a continuación:

NIVEL DE EJECUCIÓN	PRODUCTOS
Alto	8
Medio	0
Bajo	8
TOTAL	16

7. RECOMENDACIONES

1. Implementar un instrumento de control en Excel u otra herramienta institucional que consolide por indicador las bases de datos depuradas, el detalle de beneficiarios y las evidencias asociadas, garantizando la correspondencia entre el avance reportado en SÍGAME y la evidencia verificable, así como

la disponibilidad permanente de enlaces funcionales y completos que respalden el resultado informado (actas, listados de asistencia, contratos, planillas, informes técnicos y demás soportes).

2. Incorporar mecanismos formales de ajuste de metas, reprogramación y depuración de cifras cuando se presenten sobre ejecuciones, rezagos o variaciones frente a lo programado, asegurando que los resultados reportados reflejen de manera consistente la ejecución real, la capacidad operativa y el seguimiento efectivo conforme a los lineamientos del Procedimiento E-DE-P-01.
3. Se recomienda que la Oficina de Planeación, en articulación con la Oficina de Tecnologías de la Información, implemente en SÍGAME controles automáticos de validación que aseguren la coherencia entre metas, ajustes, avances y ponderaciones, así como un modelo institucional de almacenamiento de evidencias en repositorios oficiales administrados por la entidad (SharePoint y/o servidor de red), con control de accesos, versiones y enlaces permanentes. Lo anterior, con el fin de prevenir inconsistencias por parametrización, evitar pérdida o modificación de información y garantizar la integridad, disponibilidad y trazabilidad de la información institucional reportada.

8. ANÁLISIS FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2026

La Dirección de Hidrocarburos formuló en su Plan de Acción Anual un total de 6 indicadores y 8 actividades tácticas para 2026, frente a los que se presentan las siguientes observaciones:

INDICADORES						ACTIVIDADES TÁCTICAS (Productos)				OBSERVACIONES OCI
OBJETIVO	NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	Descripción	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PONDERACIÓN	
28. Realizar las mesas de trabajo interinstitucionales de los Distritos Mineros Especiales para la Diversificación Productiva	32. Mesas de trabajo Interinstitucionales de los Distritos Mineros Especiales para la Diversificación Productiva realizadas	20%	12	Número	Sumatoria del número de Mesas de trabajo Interinstitucionales de los Distritos Mineros Especiales para la Diversificación Productiva realizadas	61. Realizar la contratación de persona natural y jurídica para la realización de las Mesas de Trabajo Interinstitucional de los Distritos Mineros Especiales para la Diversificación Productiva	01/01/2026	01/02/2026	20%	La actividad corresponde a un producto habilitante de gestión (suscripción de contratos) y no al resultado directo del indicador, por lo que su ejecución y ponderación no guardan correspondencia proporcional con la meta del indicador (12 mesas realizadas) ni con su fórmula de medición basada en resultados efectivos.

INDICADORES						ACTIVIDADES TÁCTICAS (Productos)				OBSERVACIONES OCI
OBJETIVO	NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	Descripción	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PONDERACIÓN	
						62. Diseñar la estrategia para realizar las Mesas de trabajo Interinstitucionales de los Distritos Mineros Especiales para la Diversificación Productiva	01/03/2026	30/06/2026	30%	La actividad corresponde al diseño metodológico de la estrategia de implementación, constituyéndose en un insumo preparatorio para la realización de las mesas de trabajo; no obstante, se requiere fortalecer la alineación técnica entre los productos generados (documento metodológico, matrices y actas de validación) y el resultado del indicador, de manera que se evidencie con claridad su aporte al cumplimiento verificable de la meta de mesas realizadas.
						63. Realizar las mesas de Trabajo Interinstitucional de los Distritos Mineros Especiales para la Diversificación Productiva	01/04/2026	31/12/2026	50%	Definir de manera explícita los criterios técnicos que determinan cuándo una mesa de trabajo se considera efectivamente realizada para efectos del indicador, asegurando correspondencia con la meta anual y la fórmula de medición. Consolidar un registro único y trazable de las mesas ejecutadas durante la vigencia que permita verificar, sin duplicidades, el número real de mesas realizadas frente a la meta establecida. Fortalecer la alineación entre las actividades habilitantes y preparatorias (contratación y diseño metodológico) y la actividad de ejecución, evidenciando su contribución directa al cumplimiento del resultado del indicador.

INDICADORES						ACTIVIDADES TÁCTICAS (Productos)				OBSERVACIONES OCI
OBJETIVO	NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	Descripción	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PONDERACIÓN	
29. Desarrollar acompañamientos técnicos en aspectos mineros, ambientales, jurídicos, desarrollo empresarial y buenas prácticas a Unidades de Producción Minera (UPM)	33. Acompañamientos técnicos en aspectos mineros, ambientales, jurídicos, desarrollo empresarial y buenas prácticas a Unidades de Producción Minera (UPM) desarrollados	20%	1450	Número	Sumatoria de acompañamientos técnicos en aspectos mineros, ambientales, jurídicos, desarrollo empresarial y buenas prácticas a Unidades de Producción Minera (UPM) desarrollados	64. Realizar la contratación de persona natural y jurídica para el desarrollo de acompañamientos técnicos en aspectos mineros, ambientales, jurídicos, desarrollo empresarial y buenas prácticas a Unidades de Producción Minera (UPM)	01/01/2026	01/02/2026	20%	La actividad corresponde a un producto habilitante de gestión (suscripción de contratos) necesario para el desarrollo de los acompañamientos técnicos; no obstante, no representa de manera directa el resultado medido por el indicador, el cual se fundamenta en el número de acompañamientos técnicos efectivamente desarrollados a las Unidades de Producción Minera (UPM). En este sentido, se requiere mantener la coherencia técnica entre el alcance de la actividad, su ponderación dentro de la cadena de valor del indicador y la meta establecida, asegurando que su cumplimiento se interprete exclusivamente como una fase habilitante y no como avance del resultado final medido por el indicador.
						65. Diseñar la estrategia de acompañamientos técnicos en aspectos mineros, ambientales, jurídicos, desarrollo empresarial y buenas prácticas a Unidades de Producción Minera (UPM)	01/03/2026	30/06/2026	30%	La actividad corresponde al diseño metodológico de la estrategia de acompañamientos técnicos, constituyéndose en un insumo preparatorio para la ejecución de los acompañamientos a las Unidades de Producción Minera (UPM); en este sentido, se requiere asegurar la alineación entre los productos generados (documento metodológico, matriz de necesidades y ruta de acompañamiento) y el resultado del indicador, de manera que se evidencie su contribución directa al desarrollo efectivo de los acompañamientos y al

INDICADORES						ACTIVIDADES TÁCTICAS (Productos)				OBSERVACIONES OCI
OBJETIVO	NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	Descripción	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PONDERACIÓN	
										cumplimiento verificable de la meta establecida.
						66. Desarrollar los acompañamientos técnicos en aspectos mineros, ambientales, jurídicos, desarrollo empresarial y buenas prácticas a Unidades de Producción Minera (UPM)	01/04/2026	31/12/2026	50%	La actividad corresponde al resultado directo del indicador, por lo que la medición del avance debe sustentarse en el número de acompañamientos técnicos efectivamente realizados y soportados, en coherencia con la meta establecida y la fórmula del indicador. En este sentido, se recomienda establecer un repositorio único, organizado y actualizado que consolide la totalidad de los soportes asociados a cada acompañamiento técnico (actas, listados de asistencia, evidencias y base de datos consolidada), con el fin de garantizar trazabilidad, integridad y fácil verificación del cumplimiento del indicador. Así mismo, se recomienda definir un instrumento de control consolidado (base de datos o archivo maestro) que permita relacionar cada acompañamiento realizado con sus respectivos soportes documentales, asegurando correspondencia entre la información reportada en SIGAME y las evidencias que respaldan el avance del indicador.
30. Fortalecer a Mineros y actores interesados para el desarrollo de	34. Mineros y actores interesados fortalecidos para	20%	20,000	Número	Sumatoria de mineros y actores interesados fortalecidos para	67. Realizar la contratación de persona natural y jurídica para el	01/01/2026	01/02/2026	20%	La actividad corresponde a un producto habilitante de gestión (suscripción de contratos) necesario para el desarrollo de las acciones de

INDICADORES						ACTIVIDADES TÁCTICAS (Productos)				OBSERVACIONES OCI
OBJETIVO	NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	Descripción	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PONDERACIÓN	
una minería responsable y la diversificación productiva con enfoque de género	el desarrollo de una minería responsable y la diversificación productiva con enfoque de género				el desarrollo de una minería responsable y la diversificación productiva con enfoque de género	fortalecimiento de Mineros y actores interesados para el desarrollo de una minería responsable y la diversificación productiva con enfoque de género				fortalecimiento de capacidades; no obstante, no representa de manera directa el resultado medido por el indicador, el cual se fundamenta en el número de mineros y actores efectivamente fortalecidos. En este sentido, se requiere mantener coherencia entre el alcance de la actividad y la medición del indicador, asegurando que su cumplimiento se interprete exclusivamente como una fase habilitante dentro de la cadena progresiva del indicador y no como avance del resultado final asociado al número de beneficiarios fortalecidos.
						68. Diseñar la estrategia de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de una minería responsable y la diversificación productiva con enfoque de género	01/03/2026	30/06/2026	30%	La actividad corresponde al diseño metodológico de la estrategia de fortalecimiento de capacidades, constituyéndose en un insumo preparatorio para la ejecución de las acciones de formación y fortalecimiento dirigidas a mineros y actores interesados; en este sentido, se requiere asegurar la alineación entre los productos generados (documento metodológico, matriz de actores y ruta de fortalecimiento) y el resultado del indicador, de manera que se evidencie su contribución directa al número de beneficiarios efectivamente fortalecidos y al cumplimiento verificable de la meta establecida.

INDICADORES						ACTIVIDADES TÁCTICAS (Productos)				OBSERVACIONES OCI
OBJETIVO	NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	Descripción	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PONDERACIÓN	
						69. Realizar el fortalecimiento de capacidades de mineros y actores interesados	01/04/2026	31/12/2026	50%	La actividad corresponde al resultado directo del indicador, por lo que la medición del avance debe sustentarse en el número de mineros y actores efectivamente fortalecidos, en coherencia con la meta establecida y la fórmula del indicador. En este sentido, se recomienda asegurar la trazabilidad, organización y disponibilidad de los soportes asociados a cada jornada de fortalecimiento, mediante un repositorio único y un consolidado que permita identificar con claridad los beneficiarios atendidos, las actividades desarrolladas y sus evidencias (registros de participación, actas, bases de datos y soportes técnicos), garantizando consistencia entre la información reportada y los documentos que respaldan el cumplimiento del indicador.
31, Construir Instrumentos técnicos y metodológicos para las transformaciones territoriales y la diversificación productiva	35. Instrumentos técnicos y metodológicos contruidos para las transformaciones territoriales y la diversificación productiva	20%	62	Número	Sumatoria de instrumentos técnicos metodológicos contruidos para las transformaciones territoriales y la diversificación productiva	70. Realizar la contratación de persona natural y jurídica para construir Instrumentos técnicos y metodológicos para las transformaciones territoriales y la diversificación productiva	01/01/2026	01/02/2026	20%	La actividad corresponde a un producto habilitante de gestión (suscripción de contratos) requerido para la construcción de los instrumentos técnicos y metodológicos; sin embargo, no representa de manera directa el resultado medido por el indicador, el cual se fundamenta en el número de instrumentos técnicos efectivamente contruidos. En este sentido, se requiere mantener coherencia entre el alcance de la actividad y la medición del indicador,

INDICADORES						ACTIVIDADES TÁCTICAS (Productos)				OBSERVACIONES OCI
OBJETIVO	NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	Descripción	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PONDERACIÓN	
										asegurando que su cumplimiento se interprete exclusivamente como una fase habilitante dentro de la cadena progresiva del indicador y no como avance del resultado final asociado a los instrumentos técnicos contruidos.
						71. Diseñar la metodología para la construcción de los instrumentos técnicos	01/03/2026	30/06/2026	30%	La actividad corresponde al diseño metodológico para la construcción de los instrumentos técnicos, constituyéndose en un insumo preparatorio para su elaboración; en este sentido, se requiere asegurar la alineación entre los productos generados (diseño metodológico y cronograma de desarrollo normativo) y el resultado del indicador, de manera que se evidencie su contribución directa a la construcción efectiva de los instrumentos técnicos y al cumplimiento verificable de la meta establecida.
						72. Construir los instrumentos técnicos y metodológicos	01/04/2026	31/12/2026	50%	La actividad corresponde al resultado directo del indicador, por lo que la medición del avance debe sustentarse en el número de instrumentos técnicos y metodológicos efectivamente contruidos y disponibles, en coherencia con la meta establecida y la fórmula del indicador. En este sentido, se recomienda asegurar la trazabilidad, organización y disponibilidad de los documentos

INDICADORES						ACTIVIDADES TÁCTICAS (Productos)				OBSERVACIONES OCI
OBJETIVO	NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	Descripción	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PONDERACIÓN	
										asociados a cada instrumento construido, mediante un repositorio único y un consolidado que permita identificar con claridad cada producto elaborado, sus versiones, soportes técnicos y evidencias de validación o adopción, garantizando consistencia entre la información reportada y los documentos que respaldan el cumplimiento del indicador.
32. Realizar espacios de participación institucionales y no institucionales en el marco de la ruta de formalización minera	36. Espacios de participación institucionales y no institucionales realizados en el marco de la ruta de formalización minera	20%	100%	Porcentaje	(Número de espacios de participación acompañados en el marco de la ruta de formalización minera/Número de espacios de participación demandados en el marco de la ruta de formalización minera)*100	73. Realizar la contratación de persona natural y jurídica para la realización de espacios de participación institucionales y no institucionales realizados en el marco de la ruta de formalización minera	01/01/2026	01/02/2026	20%	La actividad corresponde a un producto habilitante de gestión (suscripción de contratos) requerido para la realización de los espacios de participación institucionales y no institucionales; no obstante, no representa de manera directa el resultado medido por el indicador, el cual se fundamenta en el número de espacios de participación efectivamente acompañados. En este sentido, se requiere mantener coherencia entre el alcance de la actividad y la medición del indicador, asegurando que su cumplimiento se interprete exclusivamente como una fase habilitante dentro de la cadena progresiva del indicador y no como avance del resultado final asociado a los espacios de participación acompañados.

INDICADORES						ACTIVIDADES TÁCTICAS (Productos)				OBSERVACIONES OCI
OBJETIVO	NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	Descripción	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PONDERACIÓN	
						74. Diseñar la metodología para la participación en espacios institucionales	01/03/2026	30/06/2026	30%	La actividad corresponde al diseño metodológico para la participación en espacios institucionales y no institucionales, constituyéndose en un insumo preparatorio para su ejecución; en este sentido, se requiere asegurar la alineación entre los productos generados (metodología, ruta de participación y cronograma) y el resultado del indicador, de manera que se evidencie su contribución directa al acompañamiento efectivo de los espacios de participación y al cumplimiento verificable de la meta establecida.
						75,Participar en los espacios institucionales y no institucionales	01/04/2026	31/12/2026	50%	La actividad corresponde al resultado directo del indicador, por lo que la medición del avance debe sustentarse en el número de espacios de participación institucionales y no institucionales efectivamente acompañados, en coherencia con la meta establecida y la fórmula del indicador. En este sentido, se recomienda asegurar la trazabilidad, organización y disponibilidad de los soportes asociados a cada espacio acompañado, mediante un repositorio único y un consolidado que permita identificar con claridad cada espacio de participación, los actores involucrados, los aportes o compromisos derivados y sus respectivas evidencias (actas, listados de asistencia, informes y

INDICADORES						ACTIVIDADES TÁCTICAS (Productos)				OBSERVACIONES OCI
OBJETIVO	NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	Descripción	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PONDERACIÓN	
										sistematización), garantizando consistencia entre la información reportada y los documentos que respaldan el cumplimiento del indicador.

Con relación a los indicadores y actividades tácticas formulados por la Dirección de Formalización Minera para 2026, se observó algunas situaciones que requieren atención en lo referente a la consistencia entre la estructuración de los indicadores y las actividades tácticas de conformidad con lo establecido en el “*Procedimiento para la formulación, ejecución y seguimiento de los planes que conforman el sistema de planeación*”, Código E-DE-P-01, versión 4.

Preparó Laura Lamprea Quiroga - contratista Oficina de Control Interno
Revisó: Julie Andrea Soto Laverde - Jefe Oficina de Control Interno